

CURRICULUM VITAE

Antonio J. Porras Nadales

Catedrático de Derecho Constitucional

Universidad de Sevilla

2025

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: PORRAS NADALES, ANTONIO JOAQUIN

Email: aporras@us.es

Facultad actual: FACULTAD DE DERECHO Universidad de Sevilla

c/ Enramadilla, 18-20, Sevilla. Tfno 34 955 42 00 77.

Departamento: DERECHO CONSTITUCIONAL

Categoría actual: Catedrático de Universidad de Derecho Constitucional
(toma de posesión 24-2-1988)

Número de Registro de Personal: 2839450602 A0500

Número Seguridad Social AN1729198701

Número MUFACE 1008 416026178 01 41 6 01008

Orcid Núm. 0000-0003-3047-8307

TITULOS ACADÉMICOS

| Clase | Centro expedición | Fecha | Calificación |
|----------------------|---|------------|----------------|
| Licenciado Derecho | Universidad Sevilla | 18/12/1974 | Sobresaliente |
| Doctor Derecho | Universidad Sevilla | 31/01/1979 | Sob. cum laude |
| Doctor HONORIS CAUSA | Universidad Cesar Vallejo, Perú, (14 noviembre 2013) | | |

ACTIVIDAD ACADÉMICA

PUESTOS DOCENTES

- Profesor Ayudante, "Derecho Político I". Colegio Universitario de Córdoba. Dedicación Plena. (1975-1978).
- Profesor Ayudante "Derecho Político I" y "Derecho Político II". Facultad de Derecho de Sevilla. Dedicación Plena. (1978-1980).
- Profesor Adjunto Interino "Derecho Político I" y "Derecho Político II". Facultad de Derecho de Córdoba. Dedicación Exclusiva. (1980-1982).
- Profesor Encargado "Historia Económica". Colegio Universitario de Ciencias Empresariales. Córdoba (1980-1982).
- Profesor Agregado Interino "Derecho Político I" y "Derecho Político II". Facultad de Derecho de Sevilla. Dedicación Exclusiva. (1982-1984)
- Profesor Titular de Derecho Político. Facultad de Derecho de Sevilla. Dedicación Exclusiva. (1984-1987).
- Catedrático Derecho Constitucional. Facultad de Derecho de Huelva. Dedicación Exclusiva. (1988-1997).
- Catedrático de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, desde el curso 1997-98 hasta 2005-2006.
- Catedrático de Derecho Constitucional en Comisión de Servicios en la Universidad de Sevilla, curso 2006-07.
- Catedrático de Derecho Constitucional Universidad de Sevilla desde 2008 hasta la fecha.

CARGOS ACADÉMICOS

- Vicedecano de Investigación Facultad de Derecho Sevilla, de 25/03/1987 a 30/06/1988
- Director Departamento Derecho Constitucional y Financiero Universidad de Sevilla, del 9/11/1990 a 04/11/1991
- Director Departamento Derecho Público Universidad de Huelva, del 26/01/1995 a 30/09/1997
- Director Departamento Derecho Constitucional Universidad de Sevilla, de 07/02/2015 a 20/02/2019

ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

- Como profesor Ayudante de clases prácticas: docencia teórica y práctica Derecho Político I.
- Como profesor Adjunto Interino y Agregado Interino: docencia ordinaria de la Derecho Político I y II (Cursos Primero y Segundo, y Cursos Primero y Cuarto, especialidad Derecho Público, en el Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de Sevilla).
- Como profesor Titular de Universidad con destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla: Derecho Político I y Derecho Político II; docencia en cursos de Tercer Ciclo.
- Como Catedrático de Universidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a partir de enero de 1988, docencia ordinaria en Derecho Político I, Sección de Derecho de Huelva. Tercer Ciclo Universidad de Sevilla.
- Como Catedrático de Universidad en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Huelva desde 1990 docencia ordinaria en Derecho Político I y Derecho Político II. Tercer Ciclo Universidad de Sevilla. Tercer Ciclo Universidad de Huelva desde el curso 1994-95.
- Como Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Pablo de Olavide, Derecho Político I y Derecho Constitucional I. Tercer Ciclo.
- Como Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla docencia ordinaria en Licenciatura y Grado y en Máster de Derecho Constitucional

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

1. Tesis Doctoral "**El pensamiento político de P.-J. Proudhon**", dirigida por el Prof. Dr. D. Ignacio María de Lojendio e Irure, leída en la Facultad de Derecho de Sevilla, 1978, calificación sobresaliente cum laude.
2. Ensayo "**Tiempo de Ocio-Tiempo de trabajo**" clasificado entre los diez seleccionados finalistas del Premio Anagrama de Ensayo 1977.
3. Miembro del equipo de investigación de ETEA, Córdoba, en el Proyecto "**El desarrollo de Andalucía y la función de las Cajas de Ahorros**", para la Confederación Española de Cajas de Ahorros, dirigido por el Prof. Dr. D. Adolfo Rodero Franganillo. 1978-79.
4. Miembro del equipo investigador de ETEA, en el Proyecto "**Análisis electoral -1977-, y consideración preelectoral de la gestión financiera de los municipios andaluces**", Centro de Estudios Constitucionales, 1978, como codirector del mismo, junto al Prof. Dr. D. Vicente Theotonio Cáceres.
5. Investigador principal del Proyecto de investigación "**Geografía política de Andalucía**" contratado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), año 1984.
6. Codirector, junto con el Prof. Dr. Javier Pérez Royo de un equipo de investigación integrado por Profesores de las Facultades de Sevilla y Jerez, en el trabajo sobre "**La Primera Legislatura del Parlamento de Andalucía, 1982-86**", año 1987, patrocinado por el Parlamento de Andalucía, y con el apoyo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
7. Miembro del equipo investigador del "**Estudio Sistemático sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía**", en colaboración entre los Departamentos de Derecho Constitucional de Sevilla y Granada. 1988.
8. Miembro del equipo investigador del Proyecto sobre "**La Constitución de Cádiz y los orígenes del Constitucionalismo Liberal en Hispanoamérica**", premiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1988, dirigido por el Prof. Pedro Cruz Villalón.
9. Codirector del Proyecto sobre "**Políticas Públicas y Agenda-setting en Andalucía**", apoyado por el Royal Complutense College de Harvard, en colaboración con el Prof. Michael Barzelay, de la John Kennedy School de Harvard, 1992.

10. Director del Proyecto "**Diagnosis y programación política autonómica y conflictividad competencial con el Estado**", Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (SEC94-0942), 1994-1996.
11. Miembro del equipo investigador del Proyecto "**Reformas institucionales en España: Balance del rendimiento autonómico, 1980-1995**", (SEC 398/94) dirección del Institut de Ciències Polítiques i Socials de Barcelona, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, 1994.
12. Director del Grupo de Investigación "**El rendimiento institucional de la Junta de Andalucía**", Plan propio de la Universidad de Huelva, 1995.
13. Director del Proyecto de Investigación "**El rendimiento institucional de la Comunidad Andaluza**", Plan Andaluz de Investigación, 1995 (SEJ 0202)
14. Director del Proyecto de la CICYT "**Reformas institucionales y democracia parlamentaria desde el contexto autonómico**" (SEC96 0760), apoyado por el Parlamento de Andalucía, 1996-98.
15. Director del Proyecto "**Quince años de actividad parlamentaria**", Parlamento de Andalucía, 1997.
16. Miembro del Proyecto CICYT SEC 98/0512, "**Rendimiento institucional de las Comunidades Autónomas**", dirigido por el Prof. Joan Subirats.
17. Miembro del Proyecto CICYT SEC2003-05273. "**Análisis comparado de los cambios en la administración y la gestión pública en España, Italia y Francia (1980-2000): Instituciones, temas, emprendedores y elaboración de políticas**". Investigador principal: Raquel Gallego. Otros investigadores: Michael Barzelay, Mireia Grau, Joan Subirats.
18. Miembro del Proyecto de investigación "**Construyendo un estándar europeo de protección de los derechos fundamentales**", DER 41303-P, Investigadora principal Ana Carmona.
19. Miembro del Proyecto de investigación "**Democracia y participación política: hacia una redefinición de la ciudadanía democrática**", DER2015-66324-P, Ministerio de Economía y Competitividad, Unión Europea (FEDER). Investigadores principales Blanca Rodríguez, Manuel Carrasco.

PUBLICACIONES (LIBROS)

1. **Geografía Electoral de Andalucía.** Madrid, 1985, CIS/Siglo XXI
2. **Artículos políticos de la "Enciclopedia de Diderot D'Alembert".** Madrid, 1986, Tecnos (Coeditor) (84-309-1254-1) (978-84-309-1254-4). Reedición, Barcelona, 1994, Altaya (84-487-0119-4) (978-84-487-0119-2).
3. **El Parlamento de Andalucía. (Análisis de su Primera Legislatura).** Madrid, 1987, Tecnos. (Codirector)
4. **Introducción a una Teoría del Estado Postsocial.** Barcelona, 1988, PPU. (84-7665-249) (978-87-7665-249-7).
5. **El Estatuto de Andalucía. Estudio sistemático.** Barcelona, 1990, Ariel (4 vols.) (Codirector).
6. **Parlamento y consolidación democrática.** Madrid, 1994, Parlamento de Andalucía/Tecnos. (Coordinador). (ISBN 84-309-2433-7).
7. **Representación y Democracia avanzada.** Madrid, 1994, Centro de Estudios Constitucionales (Autor). (ISBN 84-259-0963-5). Recensión a cargo de Manuel Zafra Víctor en *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 89, 1995, págs. 403-407. Recensión a cargo de Juan Bosco Diaz-Urmeneta en *Revista de las Cortes Generales*, Núm. 35, 1995, págs. 375-382.
8. **El debate sobre la crisis de la representación política.** Madrid, 1996, Tecnos. (Editor). (ISBN 84-309-2890-1). Recensión a cargo de Octavio Salazar en *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 96, 1997, págs. 324-329.
9. **Diagnosis y Programación política en el Estado Autonómico.** Sevilla, 1996, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública (Autor) (978-84-89497-74-0).
10. **El Parlamento de Andalucía. Claves de un proceso institucional** (dir.), Sevilla, 1998, Parlamento de Andalucía. (ISBN 84-88652-66-6), 302 págs.
11. **Claves para una reforma constitucional,** (coord. compartida con G. Ruiz-Rico), Sevilla, 2001, IAAP, (ISBN 84-8333-089-X)

12. **Qualità normativa e técnica legislativa. Europa, Stati, enti territoriali**, (ed. compartida con L. Pegoraro), Bolonia, 2003, Bonomo, (segunda reimpr. Clueb, Bolonia, 2006)
13. **El sistema competencial de la Junta de Andalucía y su desarrollo efectivo** (coord.), Granada, 2003, Comares, Parlamento de Andalucía, 632 págs. (ISBN 84-88652-01-1) (ICEE 25584, posición 12 de 272)
14. **La acción de gobierno. Gobernabilidad, gobernanza, gobermedia**. Madrid, 2014, ed. Trotta (ISBN 978-84-9879-535-6) (ICEE 17148, posición 17 de 142). Recensión a cargo de Eduardo Ibáñez en *Revista de Fomento Social*, Núm. 279-280, 2015, págs. 613-617. Recensión a cargo de Pedro González en *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, Num. 15, 2016, pps. 189-192.
15. **Regeneración democrática y reforma constitucional**, (coord. con Gerardo Ruiz-Rico y Miguel Revenga), Valencia, 2017, Centro de Estudios Sur de Europa, Universidad de Jaén, Tirant lo Blanc. ISBN 978-84-9143-574-7.
16. **Sistema de red. Hacia la gobernanza regional europea**, Zaragoza, 2023, Fundación Giménez Abad.

PUBLICACIONES (ARTICULOS)

1. "La teoría política en la Enciclopedia de Diderot" *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 1, Madrid, 1978, págs. 115-123.
2. "Socialismo y sociedad industrial: Saint-Simon". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 4. 1978, págs. 129-148.
3. "La Autonomía andaluza: un fenómeno dialéctico". *Revista de Fomento Social*, Núm. 134, 1979.
4. "El referéndum de iniciativa autonómica de 28 febrero en Andalucía". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 15, 1980, págs. 175-192.
5. "Las preguntas escritas en la práctica parlamentaria española". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 19, 1981, págs. 107-134.

6. "Notas sobre la teoría del poder constituyente y la experiencia española". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 24, 1981, págs. 175-200.
7. "Ordenamiento de la defensa, poder militar y régimen constitucional en España". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 35, 1983, págs. 183-234.
8. "Contractualismo y neocontractualismo". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 41, 1984, págs. 15-41.
9. "Geografía electoral de Andalucía". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 28, 1984, págs. 151-169.
10. "Conflictos entre órganos constitucionales del Estado y principio de división de poderes". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 52, 1986, págs. 19-46.
11. "Desarrollo autonómico y crisis del Estado social: el caso de Andalucía". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 37, 1987, págs. 219-231.
12. "El Consejo General del Poder Judicial, según la STC 108/1986", *Revista Española de Derecho Constitucional*, Núm. 19, 1987, págs. 225-244.
13. "La función de gobierno: su ubicación en un emergente modelo de Estado postsocial". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 56, 1987, págs. 77-94.
14. "El Derecho intervencionista del Estado". *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 63, 1989, págs. 65-82.
15. "Revolución y Constitución", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Núm.3, 1989, págs. 391-404.
16. "Desarrollo y transformaciones jurídicas del Estado social en el modelo territorial autonómico español". *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Núm. 4, 1989, págs. 269-291.
17. "La Ley singular y el problema del control de su soporte causal". *Revista de Derecho Político*, Núm. 30, 1989, págs. 11-21.
18. "Claus Offe and the Late Democratic State Theory", *Working Papers ICPS (Institut de Ciències Polítiques i Socials)*. Barcelona, 1990, págs. 1-55.
19. "La institucionalización de la Junta de Andalucía". *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 4, 1990, págs. 39-59.

20. "Problemas de configuración jurídica del Estado democrático avanzado". *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Núm. 8, 1991, págs. 79-97.
21. "Derechos e intereses. Problemas de tercera generación". *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Núm. 10, 1991, págs. 219-232.
22. "Actos políticos y función de dirección política", *Anuario de Derecho Constitucional y Parlamentario*, Núm. 3, 1991, págs. 129-146.
23. "Representación política y clientelismo: el caso de Andalucía". *Revista de Fomento Social*, Núm. 188, vol. 47, 1992, págs. 495-510.
24. "Las relaciones entre el Gobierno y la Administración en la Constitución de 1978". *Revista Vasca de Administración Pública*, Núm. 34 (II), 1992, págs. 163-183.
25. "El diseño de las políticas públicas en el contexto autonómico: el caso de Andalucía". *Revista de Fomento Social*, Núm. 191, vol. 48, 1993, págs. 359-381.
26. "La evolución del Estado Social y sus perspectivas". *Sistema*, Núm. 118-119, 1994, págs. 231-245.
27. "La Administración Andaluza entre modernización y clientelismo". *Autonomías*, Núm. 18, 1994, págs. 81-91.
28. "Parlamento y proceso político en el contexto autonómico". *Revista de las Cortes Generales*, Núm. 29, 1994, págs. 73-98.
29. "Derecho Constitucional y evolucionismo jurídico", *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 87, 1995, págs. 107-139.
30. "El régimen parlamentario de Andalucía", *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 21, 1995, págs. 11-31.
31. "Hacia dónde va la democracia contemporánea", *Revista de Fomento Social*, Núm. 52, 1997, págs. 65-85.
32. "El Estado Autonómico y la reforma de la Constitución", *Revista de Fomento Social*, Núm. 54, 1999, págs. 25-45.
33. "El derecho medioambiental desde claves de evolucionismo jurídico" en *Derecho y Conocimiento (Anuario Jurídico sobre la Sociedad de la Información)*, Universidad de Huelva, 2001, Vol. 1. págs. 143-158.
34. "El derecho regulativo", *Revista de Estudios Políticos*. Num 117, 2002, págs. 49-72.

35. “Noves funcionalitats del principi de divisió de poders: l'experiència autonòmica”, *Activitat Parlamentaria*, (Generalitat de Catalunya) Núm. 5, enero 2003, págs. 26-53.
36. “Del proceso autonómico hacia un sistema de red (Regiones y Comunidades Autónomas en los albores del siglo XXI)”, *Revista de Fomento Social*, 229 (2003) págs. 35-59.
37. “La Constitución Española en su 25 aniversario”, *Revista de Fomento Social*, 232 (2003), págs. 625-641.
38. “Las elecciones generales de marzo de 2004: aspectos problemáticos y consecuencias”, *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 126, 2004, págs. 29-58.
39. “El debate constitucional sobre la Constitución europea”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 236, Vol. 59, 2004, págs. 751-772.
40. “La reforma de la Administración andaluza y los desafíos de la Segunda Modernización”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 239 (2005), págs. 463-490.
41. “El debate territorial español a comienzos del siglo XXI”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 242 (2006), págs. 165-184.
42. “Evaluar la acción de gobierno”, *Nuevas Políticas Públicas*, Núm. 3, 2007, IAAP, págs. 59-82.
43. “Crisis económica y bienestar social”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 68, 2013, págs. 21-41.
44. “El papel de la esfera pública ante la economía: nuevas reflexiones acerca del derecho regulativo”, *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 168, 2015, págs. 13-50.
45. “La agenda del gobierno”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 278, 2015, págs. 245-279.
46. “Coaliciones y Estado Social”, *Sistema*, Núm. Monográfico 244, 2016, págs. 21-44.
47. “Sobre el Estado social y los derechos sociales en perspectiva contemporánea”, *Revista de Derecho de la Unión Europea*, Núm. 30-31, 2016, págs. 223-244. ISSN 1695-1085. (CIRC 2012 Grupo C, CARHUS 2014 grupo B).
48. “Desarrollo constitucional y globalización”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 287-288, 2017, págs. 407-421.

49. "Entre participación y representación: dinámicas y límites", *Revista General de Derecho Constitucional* (ISSN 1886-6212), Núm. Extra, enero 2018.
50. "La función de gobierno en la Constitución española, cuarenta años después", *Revista de Derecho Político*, Núm. 101, 2018, págs. 92-122.
51. "Retos del Derecho Constitucional: la esfera institucional", *Asuntos Constitucionales* (Revista del Centro de Estudios Sociales y Jurídicos "Sur de Europa") Núm. 0, enero-junio 2021, paginas 19-30.
52. "Caminos de gobernanza", *Política y gobernanza. Revista de investigaciones y análisis político*, Núm. 5, 2021.

PUBLICACIONES CAPITULOS DE LIBROS

1. Voz "Garantías de los Derechos" *Diccionario del Sistema Político Español*, AKAL, (Dir. J. J. González Encinar), Madrid, 1984 págs. 371-377.
2. "Desarrollo desigual y política autonómica: el caso de Andalucía", en D.Nohlen, R.O.Schultze (Hrsg.) *Ungleiche Entwicklung und Regionalpolitik in SüdEuropa*, Bochum, N. Brockmeyer, 1985, págs. 139-147.
3. "Fuerzas Armadas y ordenación del Estado en la dialéctica entre política y derecho" (Participación en las Jornadas de Estudio celebradas en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense, febrero 1984), publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia (ed. y presentación a cargo de Luis Prieto y Carlos Bruquetas), *Libertades Públicas y Fuerzas Armadas*, Madrid, 1985, págs. 169-176.
4. "Parlamento y Corporatismo", Capítulo correspondiente del libro: M. Pérez Yruela, S. Giner (eds.), *El corporatismo en España*, Barcelona, 1988, Ariel, págs. 151-178 (ISBN 84-344-1682-4).
5. "La función de Gobierno y la dialéctica entre política y Administración", en Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Instituto de Estudios Fiscales, *Gobierno y Administración en la Constitución*, Madrid, 1988, vol. II, págs. 1581-1500.

6. "Participación democrática y racionalización constitucional" en *Jornadas de Estudio sobre el Título Preliminar de la Constitución*, Madrid, 1988. Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Tomo II, págs. 1335-1356.
7. "Corporatismo y representación" Capítulo del libro colectivo A. Ojeda (dir. y coord.) *La concertación social tras la crisis*, Barcelona, Ariel, 1990, págs. 37-40.
8. "El sistema de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía", Capítulo del libro: A. Porras, J. J. Ruiz-Rico (dir. y coord.), *El Estatuto de Andalucía. Estudio sistemático*. Barcelona, 1990, Ariel, págs. 11-37.
9. "Coordinación e impulso político" capítulo del libro colectivo: Juan Cano Bueso (edición y coordinación) *Comunidades Autónomas e Instrumentos de Cooperación Interterritorial*, Madrid, 1990, Tecnos, Parlamento de Andalucía, págs. 103-117.
10. "Andalucismo y reformismo: los problemas de la reestructuración del Estado desde Andalucía", en Justo G. Beramendi, Ramón Máiz (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, 1991, Siglo XXI, págs. 405-413.
11. "El Estado democrático avanzado: Problemas de delimitación conceptual y metodología", en *Estudios Jurídicos en Conmemoración del X Aniversario de la Facultad de Derecho*, Universidad de Córdoba, 1991, págs. 387-424.
12. "Elections et vie politique dans l'actuelle Seville" (coautor), en: *Maison des Pays Iberiques, Seville. Vingt Sicles d'Histoire*. Textes réunis par Bernard Lavalle. Burdeos. Maison des Pays Iberiques, 1992, págs. 195-215.
13. "El desarrollo del Estado social intervencionista en la Comunidad Autónoma de Andalucía" en G. Cámara, J. Cano (coord.) *Estudios sobre el Estado Social. El Estado Social y la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Parlamento de Andalucía, Tecnos, 1992, págs. 110-127.
14. "Europa: el debate sobre la democracia" en José J. Romero, Adolfo Roderó (dir.), *España en la CEE: del Acta Unica al Tratado de Maastricht*, Córdoba, 1993 Publicaciones ETEA. págs. 77-101.
15. "La posición del Parlamento ante los problemas de consolidación de las democracias contemporáneas" (en colaboración con J. Cano), en J.

- Cano Bueso, Antonio Porrás Nadales (Coord.), *Parlamento y Consolidación Democrática*, Madrid, 1994, Parlamento de Andalucía/Tecnos, págs. 15-22. (ISBN 84-309-2433-7).
16. "Mayoría y Pluralismo", en J. Cano Bueso, A. Porrás Nadales (Coord.), *Parlamento y Consolidación Democrática*, Madrid, 1994, Parlamento de Andalucía/Tecnos, págs. 90-95. (ISBN 84-309-2433-7).
17. "Los problemas históricos del Federalismo en el Cono Sur", en P. Cruz et al., *Los orígenes del Constitucionalismo Liberal en España e Iberoamérica: un estudio comparado*, Sevilla, 1994, Junta Andalucía, Consejería de Cultura, págs. 267-287. ISBN 84-87826-43-1.
18. "Le Droit Constitutionnel au juge et ses limites. Rapport Espagnol" en Pierre Bon (coord.) *Etudes de Droit Constitutionnel Franco-Espagnol*, Paris, 1994, Economica, págs. 65-74.
19. "Modelli di rappresentanza e forme di governo", en S. Gambino, G. Ruiz-Rico (a cura di), *Forme di Governo, Sistemi elettorali, Partiti politici: Spagna e Italia*, Rimini (Italia), 1996, Maggioli, págs. 13-37.
20. "Estado social y Estado Autonómico" en *Estudios de Derecho Público. Homenaje a Juan José Ruiz-Rico*, Madrid, 1997, Tecnos, Vol. II, págs. 1229-1255. ISBN 84-309-3009-4.
21. "Quince años de experiencia autonómica. Un balance. Producción legislativa" en Fundación Encuentro, *Informe España 1996. Una interpretación de su realidad social*, Madrid, 1997, Fundación Encuentro, págs. 393-418. (ISBN 84-89019-04-5).
22. "Complejidad, eficacia y subsidiariedad" en Miguel Angel García Herrera, (dir.) *El constitucionalismo en la crisis del Estado social*, Zarauz, 1997, Universidad del País Vasco, págs. 103-118. (ISBN 84-7585-958-5)
23. "El ciudadano ante la complejidad institucional. Anotaciones a propósito del Estado autonómico", en: J. Asensi (coord.), *Ciudadanos e instituciones en el constitucionalismo actual*, Valencia, 1997, Tirant lo Blanc, Universidad de Alicante, págs. 637-651. ISBN 84-8002-409-7.
24. "Elementi di continuità e di cambiamento nello Stato Sociale: un bilancio a partire dall'esperienza costituzionale spagnola", en: Silvio Gambino (a cura di), *Stati nazionali e poteri locali. La distribuzione territoriale delle competenze. Esperienze straniere e tendenze attuali in Italia*, Rimini, 1998, Maggioli. Págs. 89-101.

25. “Sistema electoral y régimen representativo en Andalucía”, en J. Montabes (ed.): *El sistema electoral a debate*. Madrid, 1998, CIS, Parlamento de Andalucía. (ISBN 84-7476-263-4).
26. “El rendimiento institucional de la Junta de Andalucía”, en J. Hurtado, E. Fernández (eds.), *Cultura Andaluza*. Sevilla, 1999, Ayuntamiento de Sevilla. (ISBN 84-472-0538-X).
27. “El debate sobre la democracia europea”, en José J. Romero, Adolfo Roderó (dir), *España en la Unión Europea. Más allá del euro*, Córdoba, 1999, Publicaciones ETEA. Págs. 379-406. (ISBN 84-86785-43 K).
28. “La constitucionalización de la sociedad y el evolucionismo jurídico”, Varios, *Homenaje a Joaquín Tomás Villarroya*, 2000, Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, vol. 2, págs. 907-926.
29. “Estado Postsocial e integración europea”, en M. A. Aparicio (coord.), *Derechos Constitucionales y Formas Políticas. Actas del Congreso sobre derechos constitucionales y Estado autonómico*, Barcelona, Cedecs, 2001.
30. “Nuevos significados de la representación política” en R. Morodo, P. de Vega, *Estudios de teoría del Estado y Derecho Constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, Madrid, Universidad Complutense, 2001, págs. 425-442.
31. “Las instituciones de la Junta de Andalucía”, en M. Pérez Yruela (coord.), *La sociedad andaluza (2000)*, Córdoba, 2002, IESAA, págs. 79-101.
32. “La actividad legislativa de los Parlamentos Autonómicos, 1980-2000. Agenda legislativa y mapa normativo”, del libro: J. Subirats, R. Gallego (eds.), *Veinte años de Autonomías en España. Leyes, políticas públicas, instituciones y opinión pública*, Madrid, 2002, CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), págs. 167-201.
33. “Rendimiento institucional y eficacia parlamentaria”, Capítulo del libro: F. Pau y Vall (coord.), *El Parlamento del siglo XXI, (VIII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos)*, Tecnos, AELPA, 2002, págs. 189-216.
34. “La posición estatutaria del Defensor del Pueblo Andaluz”, en *I Jornadas sobre el Defensor del Pueblo Andaluz*, Sevilla, 2002, ed. Oficina Defensor del Pueblo Andaluz, págs. 13-30 (ISBN 84-89549-48-6).

35. “La calidad normativa y los desafíos de la gobernanza”, en L. Pegoraro, Antonio Porras Nadales (a cura di), *Qualità normativa e tecnica legislativa. Europa, Stati, enti territoriali*, Bolonia, 2003, Bonomo, págs. 29-59.
36. “La gestión pública en Andalucía y los desafíos de la Segunda Modernización”, en *La Gestión Pública en España*, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2003.
37. “Diagnosis y programación política de la acción de gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía”, en G. Ruiz-Rico (coord.), *El Presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno*, Parlamento de Andalucía, Comares, Granada, 2003, págs. 1-29 (ISBN 84-88652-91-7)
38. Coautor, junto con el Prof. Manuel Zafra, de la Universidad de Granada, del Capítulo final, de Conclusiones: “La implementación de las competencias de la Junta de Andalucía”, de la obra colectiva: A. Porras (coord.) *El sistema competencial de la Junta de Andalucía y su desarrollo efectivo*, coed. Parlamento de Andalucía, Comares, 2003.
39. Coautor, junto con el Prof. Miguel Agudo Zamora, de la Universidad de Córdoba, del Capítulo “Las competencias de Cultura”, de la obra colectiva: A. Porras (coord.) *El sistema competencial de la Junta de Andalucía y su desarrollo efectivo*, coed. Parlamento de Andalucía, Comares, 2003.
40. “La configuración parlamentaria de las instituciones centrales de la Unión europea en el Proyecto de Constitución de la Convención”, en E. Gómez Corona, et alt. *Una Constitución para la Ciudadanía Europea*, Navarra, 2004, Aranzadi, págs. 217-229.
41. “Il regionalismo differenziato: sfide e prospettive”, en D. Domenici, G. Falzea, G. Moschella (a cura di), *El regionalismo differenziato. Il caso italiano e spagnolo*, Milan, 2004, Giuffrè. Págs. 15-40.
42. “La función de gobierno en las Comunidades Autónomas”, *Actas del II Congreso de la asociación de Constitucionalistas de España*, Valencia, 2005, Tirant lo Blanc.
43. “El marco político de la Transición en Andalucía”, en A. Ramos Santana (coord.) *La Transición: política y sociedad en Andalucía*, 2005, Ayuntamiento de Cádiz.

44. “Los parlamentos autonómicos”, *Mediterráneo Económico*, Núm. 10, (Un balance del Estado de las Autonomías, coord. F. Ferraro), Publicaciones Cajamar, pps 127-139, 2006.
45. “Fuerzas armadas y Constitución a comienzos del siglo XXI”, en H. Torroja, S. Güell (dir. y coord.), *Los retos de la seguridad y defensa en el nuevo contexto internacional*, Barcelona, 2007, Universidad de Barcelona, (ISBN 978-84-475-3132-5), págs. 209-228.
46. “Las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El poder judicial”, en M. Terol (dir.), *Las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El poder judicial. Pareceres*, (col. La Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía), Sevilla, 2007, IAAP, (ISBN 978-84-8333-382-2), págs. 13-25.
47. “Los derechos sociales en el nuevo Estatuto de Andalucía”, en G. Ruiz-Rico, J. Lozano, A. Anguita, *El nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía. Un enfoque comparado y multidisciplinar*, Universidad de Jaén, 2007, (ISBN 978-84-8439-370-2), págs. 219-232.
48. “La función de gobierno”, en *Estudios sobre la Constitución Española. Homenaje al Profesor Jordi Solé Tura*, Cortes Generales, 2008, (ISBN 978-84-7943-356-7), vol. I, págs. 843-858.
49. “Retos del Defensor del Pueblo Andaluz ante el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía”, en *El Defensor del Pueblo Andaluz y la protección de los derechos sociales en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Sevilla, IAAP, 2008, (ISBN 978-84-8333-425-6), págs. 11-38.
50. “La forma de gobierno en Andalucía”, en S. Muñoz Machado, M. Rebollo Puig (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Navarra, 2008, Thomson-Civitas, (ISBN 978-84-470-3053-8), págs. 869-904.
51. “Derechos y deberes” (Capítulo II), en M. J. Terol (dir.), *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Valencia, 2009, Tirant lo Blanc, (ISBN 978-84-9876-537-3), págs. 105-115.
52. “La institución del ombudsman en una democracia participativa ante el burocratismo y los poderes exorbitantes de las administraciones públicas”, en *El Ararteko: un ombudsman para el siglo XXI*, Ararteko, 2009, (ISBN 978-84-89776-32-6), págs. 235-256.

53. “Estado social y políticas de bienestar: ámbitos problemáticos a comienzos del siglo XXI”, en M. Terol (dir.), *I Foro Andaluz de los derechos sociales: los derechos sociales en el siglo XXI*, Valencia, 2009, Tirant lo Blanc, Junta de Andalucía, (ISBN 978-84-9876-545-8), págs. 13-31.
54. “Nueva delimitación del ámbito funcional del Defensor del Pueblo Andaluz. Derechos sociales y control de demandas”, en *Los retos de los Defensores del Pueblo autonómicos ante el nuevo marco estatutario*, Sevilla, 2010, ed. Defensor del Pueblo Andaluz, (ISBN 978-84-92576-104), págs. 75-96.
55. “El Estado Social”, “La Constitución Económica y los derechos de los trabajadores”, “Los principios rectores de la política social y económica”, Capítulos XXI, XXII y XXIV del Manual, M. Agudo et alt. *Manual de Derecho Constitucional*, Madrid, Tecnos, 1ª edición 2010, 2ª edición 2011. 3ª ed. 2012. (ISBN 978-84-309-5511-4), págs. 561-583, 584-606, 627-652, y sucesivas.
56. “Derechos estatutarios en la doctrina del Tribunal Constitucional”, en A. J. Sánchez Pino, Mª. L. Pérez Guerrero, *Derechos sociales, políticas públicas y financiación autonómica a raíz de los nuevos Estatutos de Autonomía*, Valencia, 2012, Tirant lo Blanc (ISBN 978-84-9004-607-4).
57. “Crisis económica y eficacia de los derechos sociales, en A. J. Sánchez Pino, Mª. L. Pérez Guerrero (dir.), *Cuestiones claves en el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía*, Universidad de Huelva, 2013, págs. 13-34 (ISBN 978-84-15633-16-7) (ICEE 0503, posición 187 de 272).
58. “El Estado Social Autonómico tras la crisis”, en A. Anguita (dir.), *Derechos estatutarios y defensores del pueblo. Teoría y práctica en España e Italia*. Barcelona, Atelier, 2014, págs. 15-53 (ISBN 9788415690665).
59. “La agenda del gobierno”, en S. Bagni, G. A. Figueroa, G. Pavani (coord.), *La Ciencia del Derecho Constitucional Comparado. Estudios en Homenaje a Lucio Pegoraro*. México, 2017, Tirant lo Blanc, Tomo II, págs. 499-535. (ISBN 978-84-9143-613-3).
60. “Crisis de la democracia representativa y reformas electorales”, en G. Ruiz-Rico, A. Porras Nadales, M. Revenga (coord.), *Regeneración democrática y reforma constitucional*, Valencia, 2017, Centro de

Estudios Sur de Europa, Universidad de Jaén, Tirant lo Blanc, págs. 127-133.

61. "El sistema electoral y sus mecanismos de control", en B. Pendás (dir.), *España Constitucional (1978-2018). Trayectorias y Perspectivas*, Madrid, 2018, CEPC, vol. IV, págs. 3243-3254.
62. "La democracia en el dedo sobre el ratón", en M. Carrasco, B. Rodríguez (dir.), *La participación ciudadana como pilar del Estado democrático. Posibilidades y límites en el marco de la democracia representativa*, Thomson Reuters, 2019, págs. 99-112. (ISBN 978-84-1308-278-3).
63. "Sistema autonómico y sistema de gobernanza", en M. Holgado González, M. Reyes Pérez Alberdi (dir.), *Descentralización, poder y derechos sociales. Libro in memoriam de Manuel J. Terol Becerra*, Tirant lo Blanc, 2021, págs. 17-32 (ISBN 978-84-1378-773-2).

OTRAS PUBLICACIONES

1. Recensión del libro "El Estado de sitio y la Constitución. La constitucionalización de la protección extraordinaria del Estado (1789-1878)", de Pedro Cruz Villalón, *Revista de Estudios Políticos*, 16, 1980, págs. 231-235.
2. "La reforma de La agricultura durante el *Ancien Regime*", *Agricultura y Sociedad*, Núm. 16, 1980, págs. 239-269.
3. Traducción y presentación de "Términos financieros de la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert", en la Revista *Presupuesto y Gasto Público*, 11, 1981, págs. 227-250.
4. "Andalucía, subdesarrollo y dependencia. Una aproximación metodológica" *Axarquía, Revista de la Diputación de Córdoba*. Núm. 2, 1981.
5. Recensión del libro de Lorenzo Ornaghi "Stato e Corporazione. Storia di una dottrina nella crisi del sistema político contemporaneo", *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 42, 1984, págs. 282-288.

6. "Geopolítica y pluralismo en el comportamiento electoral andaluz" *Revista de Estudios Andaluces*, Núm. 7, 1986, págs. 101-114.
7. Responsable, en nombre del director de la Revista de Estudios Políticos, Prof. Pedro de Vega, de la edición del Número Monográfico 41, 1984, sobre Diderot (en el bicentenario de su muerte); selección y traducción de artículos y voces de la Enciclopedia, anexo bibliográfico y cronológico, y coordinación final de la edición.
8. Recensión del libro "La crisis del Estado Social", de Carlos de Cabo, *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 59, 1988, págs. 380-389.
9. Recensión del libro: Ramón Máiz (comp.) "Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 44, 1988, págs. 175-180.
10. "La Segunda Legislatura del Parlamento de Andalucía: 1986-89". Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 1, 1990, págs. 141-150.
11. "La disolución del Parlamento autonómico", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 2, 1990, págs. 219-227.
12. Director y Coordinador, junto con el Prof. Juan José Ruiz-Rico, de la *Colección "Estatuto de Andalucía"* (4 vols.), ed. ARIEL, 1990.
13. "Il voto comunista in Andalusia", *Quaderni dell'Osservatorio Elettorale* (Firenze, Italia), Núm. 24, 1990, págs. 77-101.
14. "Las elecciones autonómicas de 1990", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 3, 1990, págs. 161-170.
15. "El debate de Investidura", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 4, 1990, págs. 159-169.
16. "Actividad parlamentaria de la Cuarta Legislatura", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 5, 1991, págs. 183-195.
17. "El Debate de la Ley de Presupuestos", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 6, 1991, págs. 217-228.

18. "El debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 7, 1991, págs. 215-226.
19. "Desarrollo económico y financiación autonómica", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 8, 1991, págs. 211-223.
20. "Iniciativas legislativas", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 9, 1992, págs. 199-208.
21. "El debate de presupuestos", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 10, 1992, págs. 181-193.
22. "Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 1992", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 11, 1992, págs. 191-203.
23. "Primer debate sobre el Caso Ollero", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de administración Pública*, nº 12, 1992, págs. 219-229.
24. "Iniciativas legislativas", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 13, 1993, págs. 299-309.
25. "Debate sobre el Informe de la Comisión del Caso Ollero", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 14, 1993, págs. 213-223.
26. "Debate sobre el estado de la Comunidad 1993", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 15, 1993, págs. 209-221.
27. "Presupuestos de 1994: debate de totalidad", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 16, 1993, págs. 229-240.
28. "La disolución del Parlamento", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 17, 1994, págs. 179-189.
29. "Las elecciones autonómicas de 12 de junio de 1994", *Crónica Parlamentaria, Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 18, 1994, págs. 205-216.

30. "El Debate de Investidura", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, 19, 1994, págs. 203-212.
31. "Debate sobre la financiación autonómica", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 20, 1994, págs. 291-302.
32. "La prórroga de los Presupuestos", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 21, 1995, págs. 193-203.
33. "Las elecciones municipales de 28 de mayo de 1995", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 22, 1995, págs. 175-185.
34. "Debate sobre el estado de la Comunidad 1995", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 23, 1995, págs. 133-143.
35. "El fracaso del Presupuesto para 1996", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 24, 1995, págs. 217-226.
36. "Las elecciones autonómicas de 3 de marzo de 1996", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista andaluza de Administración Pública*, Núm. 25, 1996, págs. 195-208.
37. "Apertura de la quinta legislatura y debate de investidura", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, Núm. 26, 1996, págs. 183-195.
38. "El debate de Presupuestos para el año 1996", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración pública*, Núm. 27, 1996, págs. 283-296.
39. "El debate sobre la financiación autonómica", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración pública*, Núm. 28, 1996, págs. 187-202.
40. "Debates sobre la agricultura andaluza ante la reforma de políticas de la Unión Europea", Crónica Parlamentaria, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración pública*, Núm. 29, págs. 223-236.
41. "El principio de solidaridad ante el desafío de la complejidad territorial", *Papers de la Fundació*, Fundación Rafael Campalans, Barcelona, abril 1997, Núm. 93, págs. 1-10.

42. “Legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía”, IAAP, 2000.
43. “El patrimonio cultural como política autonómica”, *PH48* (Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico), Núm. 48, abril 2004, págs. 84-91.
44. Recensión del libro: Luis Jimena Quesada, *Dirección política del gobierno y técnica legislativa*, Madrid, 2003, Tecnos, col “Temas Clave”, en *Revista de Estudios Políticos*, Núm. 126, 2004, págs. 377-380.
45. “La reforma de la administración andaluza y los desafíos de la Segunda Modernización”, *Revista de Fomento Social*, Núm. 239, 2005, págs. 463-490.
46. “Las instituciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía” en M. J. Terol (dir.), *La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Sevilla, 2007, IAAP, ppas.13-25.
47. “Encuesta sobre la representación política”, en *Teoría y Realidad Constitucional*, Núm. 34, 2014 (en participación con otros seis autores), págs. 15-96.
48. “Encuesta sobre partidos políticos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, Núm. 35, 2015.
49. “Reforma de la Constitución y cláusula del Estado social”, *Temas para el debate*, Núm. 281, 2018, ISSN 1134-6574.
50. “Formación de Gobierno en el Estado social”, *Temas para el debate*, Núm. 295, junio 2019, ISSN 1134-6574.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

Proyecto sobre "**Políticas Públicas y Agenda-setting en Andalucía**", apoyado por el Royal Complutense College de Harvard, John Kennedy School, Universidad de Harvard, 1992.

Proyecto "**Diagnosis y programación política autonómica y conflictividad competencial con el Estado**", Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (SEC94-0942), 1994-1996.

Proyecto "**Reformas institucionales en España: Balance del rendimiento autonómico, 1980-1995**", (SEC 398/94) dirección del Institut de Ciències Polítiques i Socials de Barcelona, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, 1994.

Grupo de Investigación "**El rendimiento institucional de la Junta de Andalucía**", Plan propio de la Universidad de Huelva, 1995.

Grupo de Investigación "**El rendimiento institucional de la Comunidad Andaluza**", Plan Andaluz de Investigación, 1995, SEJ 0202.

Proyecto de la CICYT "**Reformas institucionales y democracia parlamentaria desde el contexto autonómico**" (SEC96 0760) apoyado por el Parlamento de Andalucía, 1997-99.

Proyecto "**Quince años de actividad parlamentaria**", Parlamento de Andalucía, 1997.

Proyecto de Investigación "**El Estado de las Autonomías. Balance del rendimiento de las instituciones autonómicas, España 1980-2000**" de la CICYT, SEC 98-0512, dirigido por el Prof. Joan Subirats, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Proyecto de Investigación "**Análisis comparado de los cambios en la administración y la gestión pública en España, Italia y Francia (1980-2000): Instituciones, temas, emprendedores y elaboración de políticas**". 2003-2006, CICYT, dirigido por Raquel Gallego

PONENCIAS Y COMUNICACIONES EN CONGRESOS

1. Ponencia "Ordenamiento de la Defensa, poder militar y Régimen Constitucional en España", *Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política*, Sevilla, octubre de 1981.
2. Comunicación "¿Constitución Económica de la crisis o Crisis de la Constitución Económica? Consideraciones teóricas acerca del concepto normativo de economía de mercado", *Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política*, Zaragoza, marzo, 1983.
3. Ponencia "Desarrollo desigual y política autonómica: el caso de Andalucía" presentada al Congreso Internacional sobre "*Ungleiche Entwicklung und Regional Politik in SüdEuropa*", Celebrado en Rauenberg (RFA), 1984, organizado por el Instituto de Ciencia Política de Heidelberg, con el apoyo de la Fundación Volkswagen, luego publicado por D.Nohlen y R.O.Schultze.
4. Comunicación "El voto rural comunista en el Valle del Guadalquivir" presentada al Congreso Internacional "*Elezioni e realtà regionale*" celebrado en la Universidad de Padua, 1985, organizado por la Società Italiana di Studi Elettorali, y la Fondazione Corazzin.
5. Comunicación "Geopolítica y Pluralismo en el comportamiento electoral andaluz", presentada al *II Congreso Andaluz de Sociología*, 1985, Universidad de Sevilla, luego publicada en *Revista de Estudios Andaluces*, Núm. 7.
6. Ponencia "El Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz" presentada al *Simposium sobre Partidos Políticos en la España de Hoy*, CIS, 1985.
7. Comunicación sobre "Las elecciones autonómicas de 1982 en Andalucía", en colaboración con el Prof. Montero Gibert, presentada al ciclo "*Elecciones y partidos en la España actual*", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985.
8. Ponencia sobre "El Proceso Político Andaluz" presentada a las Jornadas sobre "*Andalucía Hoy*" organizadas por la Fundación Pablo Iglesias y la Sociedad General de Autores, Madrid, abril, 1986.
9. Comunicación "La función de gobierno y la dialéctica entre Política y administración", Jornadas de Estudio de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado sobre *El Gobierno y la Administración en la Constitución*, Madrid, 1986.

10. Comunicación "Participación democrática y racionalización constitucional" en las *Jornadas de Estudio sobre el Título preliminar de la Constitución*, Dirección general de lo Jurídico del Estado, Madrid, 1987.
11. Comunicación "La ley singular y el problema del control de su soporte causal" *Congreso Nacional de Ciencia Política y Derecho Constitucional*, Facultad de Derecho de Albacete, 1987.
12. Ponencia de Conclusiones en el ciclo *Diez Años de elecciones democráticas en España*, organizado por el Centro de Estudios Constitucionales, el CIS, y el Colegio de Licenciados en Políticas, Madrid, julio, 1987.
13. Comunicación sobre "Polity, Parliament, and Organized Interests on the regional level: The case of Andalucía", en colaboración con el Prof. M. Barzelay, de la Universidad de Harvard, presentada al Congreso Internacional sobre "*Parliaments and Democratic Consolidation in Southern Europe*", Fundación Jaume Bofill, Fundación Volkswagen, Barcelona, octubre, 1987.
14. Ponencia sobre "El proceso parlamentario de la Ley de Reforma Agraria" presentada a las *Jornadas de Estudio sobre la Reforma Agraria*, organizadas por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y el Departamento de Derecho Político de la Universidad de Sevilla, Sevilla, noviembre, 1987.
15. Ponencia sobre "Coordinación e Impulso Político" presentada en las Jornadas organizadas por el Parlamento de Andalucía sobre *Instrumentos de Cooperación Interterritorial*, Granada, 1988.
16. Comunicación sobre "Andalucismo y reformismo: los problemas de la remodelación del Estado desde Andalucía", en el ciclo sobre *Los nacionalismos en la II República (1931-1939)*, Centenario de Otero Pedrayo. Consello da Cultura Galega, Universidad de Santiago. Pazo de Mariñán, Coruña, septiembre-octubre, 1988.
17. Ponencia "Cultura política y culturas políticas locales en España" en el *Seminario Internazionale sulla cultura politica e sulle culture politiche locali in Europa*, Universidad de Padua, Italia, octubre 1988.
18. Ponencia sobre "Desarrollo y transformaciones jurídicas del Estado Social en el modelo territorial autonómico español: Balance y

- Perspectivas" *Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional*, Girona 16-18 marzo 1989.
19. Comunicación "Corporatismo y representación" presentada al Simposio Internacional sobre "*La Concertación Social tras la Crisis*", Dpto. Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla y Cámara de Comercio de Sevilla. Sevilla, abril 1989.
 20. Ponencia sobre "Estado Social y Sociedad compleja", en Cursos de Verano de la Universidad de Córdoba, "*Fons Mellaria 89*", agosto, 1989.
 21. Ponencia sobre "Claus Offe y el sistema político del Estado democrático avanzado" en *Seminario del Instituto de Ciencias Sociales y Políticas* de la Diputación de Barcelona, dirigido por el Prof. Isidre Molas, 12 diciembre 1989.
 22. Conferencia "La institucionalización jurídica de la Comunidad Autónoma de Andalucía", en *Diez Años de Autonomía de Andalucía*, Universidad de Granada (Campus Universitario de Jaén), 26-30 marzo 1990.
 23. Ponencia "Ordenación y dirección de la actividad socioeconómica en Andalucía y satisfacción de necesidades sociales" en las *Jornadas sobre Estado Social y Comunidad Autónoma de Andalucía*, Universidad de Granada, febrero 1991.
 24. Ponencia "Derechos e intereses: problemas de la tercera generación" en *Seminario sobre la Tercera Generación de Derechos Fundamentales*, Universidad de Córdoba, Centro de Estudios Constitucionales, 8-9 marzo 1991.
 25. Ponencia "La consolidación institucional de la Junta de Andalucía". Sección "Andalucía Hoy" del *II Congreso de Historia de Andalucía*, Universidad de Córdoba, abril 1991.
 26. Ponencia "Los actos políticos y su control en España" en *Journées Franco-Espagnoles de Droit Constitutionnel*, Universidad de Pau. Mayo-junio 1991.
 27. Conferencia "El Derecho Constitucional y la Seguridad Ciudadana" en el Curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Sevilla sobre *La Ley de Seguridad Ciudadana*, Sevilla, septiembre 1991.
 28. Conferencia "Andalucía política" en el Ciclo sobre "*Andalucía Hoy*", Escuela de Graduados Sociales Universidad de Sevilla, octubre 1991.

29. Conferencia "La democracia como sistema de control" *Lección Inaugural del Curso 1991-92* en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Huelva, octubre 1991.
30. Ponencia "Derecho Constitucional y evolucionismo jurídico" presentada al ciclo sobre *Las Transformaciones actuales del Derecho Constitucional*, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante, abril 1992.
31. Ponencia "Europa: el debate sobre la Democracia" dentro del Programa de Tercer Ciclo sobre *Andalucía ante la integración europea*, ETEA, Universidad de Córdoba, mayo, 1992.
32. Comunicación "Mayoría y pluralismo" en Jornadas sobre *Parlamento y Consolidación democrática*, organizadas por el Parlamento de Andalucía, Granada, 11-12 junio 1992.
33. Ponencia "Las relaciones entre Gobierno y Administración en la Constitución", *Tercera Semana de Derecho Público*, Universidad del País Vasco, julio, 1992.
34. Conferencia "Europa: más allá del Estado-Nación", *Curso Básico de Introducción a la Comunidad Europea*, UNED, Huelva, 18 de noviembre 1992.
35. Ponencia "El Parlamento de Andalucía", en *Jornadas sobre el Sistema Político de Andalucía*, Universidad de Córdoba, febrero, 1993.
36. Ponencia "Las políticas públicas en Andalucía: una aproximación" en *Andalucía: Reflexiones sobre una década*. Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de Granada, marzo, 1993.
37. Ponencia "Cambio Político" en el Seminario *Cambio político y social en España*, Instituto Andaluz Universitario de Criminología, Facultad de Derecho de Jerez, abril 1993.
38. Ponencia "La evolución del Estado social" en el Seminario sobre *El futuro del Estado*, Fundación Sistema, Galapagar (Madrid), octubre 1993.
39. Conferencia "El Parlamento de Andalucía", *Jornadas sobre el sistema político de Andalucía*, Universidad de Córdoba, febrero 1994.
40. Ponencia "Variantes andaluzas del sistema español de partidos", *Jornadas sobre Andalucía en el Estado Autonómico*, Universidad de Almería, Parlamento de Andalucía, Almería 16 y 17 febrero 1994.

41. Conferencia "La España de las Comunidades Autónomas", en *Quince años de desarrollo constitucional. Jornadas en Homenaje a D. Juan José Ruiz-Rico*, Universidad de Granada, febrero 1994.
42. Ponencia-Conferencia "Andalucía y el Estado de Bienestar" en *Jornadas sobre presente y futuro del Estado de Bienestar*, Universidad de Sevilla, abril 1994.
43. Ponencia "El Gobierno de la complejidad" en el *Curso Políticas Públicas de la Crisis*, Segunda Escuela de Verano, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad Complutense de Madrid, julio 1994.
44. Ponencia "Teoría del Estado Postsocial" en el *Curso Os Novos Vieiros da Teoría Política*, Universidade de Verán 94, Universidad de Santiago de Compostela, julio 1994.
45. Ponencia "Las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía", *Curso Doce años de Derecho Público Andaluz*, Cursos de Verano de la Universidad de Granada en Sierra Nevada, 1994, agosto-septiembre 1994.
46. Ponencia "La proyección del proceso político a través de los medios", *Primeras Jornadas Medios de Comunicación y Sistema Constitucional*, Universidad de Sevilla, enero 1994.
47. Ponencia "El ciudadano ante la complejidad institucional. (Anotaciones a propósito del Estado autonómico)". *Congreso Internacional de Derecho Constitucional "Ciudadanos e Instituciones en el Constitucionalismo actual"*, Universidad de Alicante, 3-5 mayo 1995.
48. Sesión Monográfica "Problemas de representación y gobernabilidad", en el *Curso de Maestría "Teorías críticas del Derecho y la democracia en América Latina"*, La Rábida, Huelva, octubre 1995.
49. Conferencia "La programación de las políticas públicas en Andalucía", inaugural del *Curso de Doctorado en Gestión Pública*, Universidad de Huelva, noviembre 1996.
50. Ponencia "La producción legislativa de los Parlamentos autonómicos: un primer balance", *Jornadas sobre Rendimiento Autonómico*, Parlamento de Andalucía, 25-26 enero 1996.
51. Comunicación "Representación política, complejidad institucional y principio de subsidiariedad", *Congreso Internacional sobre El Constitucionalismo en la Crisis del Estado Social*, Universidad del País Vasco, Oñati (Guipúzcoa), 27-29 marzo 1996.

52. Ponencia inaugural "Parlamentarismo racionalizado y alternancia política" en el Congreso internacional *"Sistemas electorales y forma de gobierno: la experiencia italiana y española"*, Universidad de Baeza, mayo 1996.
53. Comunicación "Sistema electoral y régimen representativo en Andalucía" en *El Sistema Electoral a Debate, 1977-1996*, Parlamento de Andalucía, 27-29 de noviembre de 1996.
54. Ponencia "El rendimiento legislativo de los parlamentos autonómicos", en *Jornadas sobre Rendimiento Autonómico*, 24-25 abril 1997, Palacio Villa Suso, Vitoria (IVAP-Universidad del País Vasco).
55. Comunicación "La actividad legislativa y el Estado autonómico", *Jornadas sobre el Estado de las Autonomías*, Facultad de Derecho de Jaén, 9 de mayo 1997.
56. Comunicación "Las políticas públicas municipales entre el Estado social y la autonomía local", *Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional*, Alicante, 28-29 abril 1999, Taller sobre Autonomía Local.
57. Comunicación "Nuevos significados de la representación política" *Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional*, Alicante, 28-29 abril 1999, Taller sobre Representación y Mandato.
58. Ponencia "La crisis de la representación y las reformas parlamentarias" en el ciclo *Reformas institucionales y calidad de la democracia*, Fundación Pablo Iglesias, octubre 1999.
59. Ponencia "Estado Postsocial y Unión Europea", *Congreso Derechos Fundamentales y Estado Autonómico*, Universidades de Barcelona y Tarragona, octubre 1999.
60. Conferencia "El marco político de la Transición en Andalucía", en *Congreso sobre la transición en Andalucía*, Universidad de Cádiz, 24 abril 2001. A. Ramos Santana (coord.) *La Transición: política y sociedad en Andalucía*, 2005, Ayuntamiento de Cádiz.
61. Ponencia "Rendimiento institucional y eficacia parlamentaria. (Un estudio sobre los Parlamentos Autonómicos)" *VIII Congreso de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos*. Valencia 2001.
62. Ponencia "Diagnóstico y programación política de la acción de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía", *Jornadas sobre el XX Aniversario del Estatuto de Autonomía*, "El Presidente de la Junta

- y el Consejo de Gobierno”, Universidad de Jaén, 29-30 noviembre 2001.
63. Ponencia: “Los desafíos de la eficiencia institucional y el desarrollo del regionalismo”, Ponencia de apertura del *Seminario Internacional “Regionalización en el Mediterráneo Occidental”*, 9-10 noviembre 2001, Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, y Fundación Tres Culturas, Pabellón de Marruecos (Isla de la Cartuja, Sevilla).
 64. Ponencia “Desarrollo e implementación de las competencias de la Junta de Andalucía: un balance” en *Jornadas sobre el XX Aniversario del Estatuto de Autonomía, “Las competencias”*, Universidad de Cádiz, Facultad de Derecho de Jerez, 6-8 marzo 2002.
 65. Ponencia “Derecho regulativo y control judicial”, en *Jornadas sobre Discrecionalidad Administrativa y Control Judicial de la Administración*, Málaga, 13-15 de marzo de 2002, Instituto Andaluz de Administración Pública, Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, Málaga.
 66. Ponencia “Participación sectorial, estrategia legislativa y diseño de la acción pública. Un estudio de caso” En *Jornadas sobre Los espacios naturales protegidos: un enfoque plural*, Universidad de Jaén, 16-18 mayo 2002.
 68. Ponencia “Public Management Policy Change in Spain” (coautor), *Research Workshop on Public Management Policy Change*. London School of Economics, Interdisciplinary Institute of Management, 14-15 junio 2002.
 69. Ponencia “Estructura territorial y proceso decisional en la Unión Europea”, en *Retos del Derecho Constitucional del siglo XXI. Entidades locales, Estado nacional y Unión Europea*, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado de Baeza. 27-28 junio 2002.
 70. Ponencia “Confluencia de funciones entre gobierno y parlamento y nuevas funcionalidades del principio de división de poderes. la experiencia autonómica”. En: *Relación Gobierno-Parlamento: un diálogo constructivo. Jornadas de análisis sobre las relaciones entre consejos ejecutivos y asambleas legislativas*, Barcelona, 4-5 Julio 2002. Generalitat de Cataluña, Consejería de Gobernación.

71. “El regionalismo diferenciado: desafíos y prospectiva. (un balance desde la experiencia española)”. Congreso *Il regionalismo differenziatto. Il caso italiano e spagnolo*, Universidad de Mesina (Italia), octubre, 2002.
72. Conferencia “El proceso constituyente y el desafío de una sociedad democrática avanzada”, Cursos de Otoño *España en el XXV Aniversario del proceso constituyente. Reflexiones sobre el cambio político y económico*, Algeciras, 28-30 octubre 2002, Universidad de Cádiz en Algeciras, Fundación José Luis Cano.
73. Conferencia “Globalización y Estado Social”, Curso de extensión: *Territorio, Pueblo y Poder en la era de la globalización*, Universidad de Córdoba, 10-13 diciembre 2002.
74. Ponencia “La gestión pública en Andalucía y los desafíos de la Segunda Modernización”, en *La Gestión Pública en España*, Málaga, IAAP, Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública, marzo 2003.
75. Conferencia “El marco institucional de la participación democrática”, Peñarroya (Córdoba), Cursos de verano *Fonsmellaria*, 9 mayo 2003.
76. Ponencia: “La acción de gobierno en las CCAA”. *II Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, “Gobierno y Constitución”*, Universidad de Córdoba, 25-26 septiembre 2003.
77. Conferencia “Gobernabilidad y gobernanza. Los nuevos desafíos”, Apertura Curso Internacional, Universidad de Salamanca, 9/6/04.
78. “Las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía: balance y perspectivas de reforma”, Sevilla, 8/2/2005.
79. Ponencia “La lógica de las relaciones intergubernamentales en la Europa ampliada” en Seminario *Andalucía ante el reto de la Constitución Europea*, Universidad de Sevilla 2, 3 y 4 de marzo 2005
80. Ponencia “Los defensores del pueblo ante la reforma de los Estatutos de Autonomía: el ombudsman frente a los derechos sociales”. Jornadas “*Reformas estatutarias, derechos sociales y defensores del pueblo autonómicos*”, (Universidad Internacional de Andalucía, sede “Antonio Machado” de Baeza), 5 y 6 de mayo de 2005.
81. “El gobierno local y las políticas sociales en el estado contemporáneo”, en *Seminario sobre Derecho Constitucional Local*, Sevilla, IAAP, 16-20 mayo 2005.

82. “La reforma de los Estatutos de Autonomía”, en Curso *¿Hacia dónde va el Estado de las Autonomías?*, Universidad de Córdoba, julio 2005.
83. “Estado social autonómico”, en *Jornadas de debate sobre la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Fundación Andaluza para la Cooperación y el Desarrollo 4 de diciembre, Cádiz, 6-8 octubre 2005.
84. “La reforma de los Estatutos de Autonomía”, Universidad de Huelva, noviembre 2005.
85. “La reforma de la Administración andaluza y los desafíos de la Segunda Modernización”, en *Congreso de la Asociación Andaluza de Ciencia Regional*, “El papel de las administraciones y el sistema financiero”, Universidad de Córdoba, diciembre 2005.
86. “Estado social y políticas de bienestar. Ámbitos problemáticos a comienzos del siglo XXI” en *Jornadas: Foro Andaluz de Derechos Sociales*, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía, Sevilla, 15-16 mayo 2006.
87. “Desarrollo regional y equilibrio territorial. Desafíos para la transformación del Estado”, En Curso *El proceso de regionalización en Marruecos*, Universidad Internacional de Andalucía, Tánger, 5 julio 2006.
88. “La institución del ombudsman en una democracia participativa ante el burocratismo y los poderes exorbitantes de las administraciones públicas”, en Curso *El ararteko, un ombudsman para el siglo XXI*, Universidad del País Vasco, Cursos de Verano, 7 julio 2006. Publicado en Varios, *El Ararteko: un Ombudsman para el siglo XXI*, Ararteko, Vitoria, 2009, Colección “Jornadas sobre Derechos Humanos”, Núm. 10.
89. “Modernización y gobierno local” en *Cursos de Verano de la Olavide en Carmona*, septiembre 2006.
90. “El sistema institucional de la Junta de Andalucía según la propuesta de reforma del Estatuto”, *Jornadas sobre la Propuesta de Reforma del Estatuto*, IAAP, Sevilla, 25 septiembre 2006.
91. “Administración pública y estado intervencionista: perspectivas para el siglo XXI”, En XII Jornadas de Estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía sobre *La Administración Pública en el siglo XXI*, Sevilla, noviembre 2006.

(<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciayadministracionlocal/areas/gabinete-juridico/jornadas/paginas/ponenciaxii.html>)

92. “¿Retorno a los orígenes? El debate sobre la democracia política a comienzos del siglo XXI”, *VI Encuentro Internacional sobre Cultura Democrática*, Guadalajara (México), noviembre 2006.
93. “Sistemas de partidos en la España del siglo XXI: un análisis del *puzzle territorial*”, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, La Línea (Cádiz), 15 marzo 2007.
94. “Retos del Defensor del Pueblo andaluz ante el nuevo Estatuto de Autonomía” en *Jornadas sobre el Defensor del Pueblo Andaluz ante los nuevos retos que plantea el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía en el ámbito de la protección de los derechos sociales*. Parlamento de Andalucía, 15 mayo 2007. (Publicado en *Documentos*, DPA, 2010).
95. “Derechos sociales y políticas públicas”, Centro de Estudios Andaluces, 2007.
96. “Partidos políticos y desarrollo de la democracia”, en *Desarrollo democrático y reformas políticas*, Instituto Cervantes, Fundación Tres Culturas, Universidad Abdelmalek Essaadi, Universidad de Jaén. Tetuán, 6-8 junio 2007.
97. “Fundamentos sociales, políticos y jurídicos del Estatuto de Autonomía para Andalucía”, en *Jornadas Reflexiones sobre el Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Consejería de Justicia y Administración Pública, Sevilla, 3 julio 2007.
98. “El sistema parlamentario español en el XXX Aniversario de la Constitución de 1978”, Universidad de Cádiz, 9 julio 2008.
99. Conferencia “La evaluación de políticas públicas y el sistema jurídico español. Referencia al marco europeo” 6 noviembre 2008, Diputación Provincial de Sevilla, Asociación *Derecho y Democracia*.
100. “El papel del Estado en la economía. Libre empresa y subsidiariedad”, Simposio Internacional *Constitución, Estado de Derecho, Desarrollo*, Lima, Perú, Instituto Peruano de Derecho Constitucional, 12-13 noviembre 2013
101. “La introducción de derechos estatutarios en el sistema constitucional español”, en Jornada de estudio *Derechos estatutarios y*

- defensores del pueblo. Teoría y práctica en España e Italia*, Universidad de Jaén, 14 marzo 2014.
102. “Libertad, comunicación y orden político”, Jornadas sobre *Las primaveras árabes en perspectiva: procesos políticos y reformas institucionales*, Universidad Abdelmalek Essaadi, Tánger 7-8 mayo 2015.
103. “Sobre el Estado social y los derechos sociales en perspectiva contemporánea: Aproximación conceptual y contextual”, en *Estado social, Derechos fundamentales y Gobernanza económica de la Unión Europea*, Universidad de Sevilla (Grupo Investigación I+D en colaboración con Deusto), 21-22 enero 2016.
104. “Argumentos para una determinación operativa de la noción de gobernanza” Taller de *Gobernanza Local*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 17 febrero 2016.
105. “Categorización constitucional de los derechos: sobre la fundamentalización de ciertos derechos contenidos en el Capítulo III de la Constitución. Reflexión sobre la naturaleza social del Estado (concepto y derechos anexos)”. En Jornadas *¿La Reforma de la Constitución? ¿Qué Reforma?*, Facultad de Derecho Universidad de Sevilla, enero-febrero 2016.
106. “Reformas institucionales y constitucionales: el reforzamiento del Estado de Derecho” en *IV Congreso Internacional del Grupo de Tánger “Evolución y tendencias de las transformaciones políticas y constitucionales en el Magreb”*, Fundación Tres Culturas (Sevilla), 2-3 febrero 2017.
107. “Entre representación y participación: sinergias y límites”, Congreso *Participación y Ciudadanía democrática*, Universidad de Sevilla, 9-10 febrero 2017.
108. “El movimiento de globalización constitucional *GlobCon*” IV Congreso Internacional del Grupo de Tánger, *Evolución y Tendencias de las transformaciones políticas y constitucionales en el Magreb*, Fundación Tres Culturas, Sevilla, 2-3- febrero 2017.
109. “El movimiento *GlobCon* y sus dinámicas regionales”, en Seminario Internacional *Escenarios actuales y desafíos pendientes del Derecho Constitucional*, Universidad de Jaén, marzo 2017.

110. Ponencia “Desafíos de la democracia avanzada”, Congreso Internacional *Más democracia mediante más participación: perspectivas y retos*, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, 10 octubre 2018.
111. “La reforma constitucional como antídoto ante la crisis territorial” Congreso Académico *El desafío soberanista en Cataluña: aspectos jurídicos en su dimensión interna e internacional*, Universidad de Jaén 15-16 febrero 2018.
112. “Sistema autonómico y sistema de gobernanza”, en *Homenaje al Profesor Manuel Terol*, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 20 marzo 2019.
113. Ponencia “Retos del Derecho Constitucional: la esfera institucional”, Congreso Internacional *Retos del Derecho Constitucional*, UNIA Baeza, Centro de Estudios “Sur de Europa”, Baeza 9-10 mayo 2019.
114. “Estado social y globalización de la vulnerabilidad”, Curso on line *Lecciones constitucionales en tiempos de crisis (1)*, Universidad de Jaén, Centro de Estudios Sur de Europa, 9-13 noviembre 2020
115. “Mecanismos de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas”, Primer Foro Hispano-Marroquí sobre *La organización territorial y la experiencia de la regionalización en Marruecos y en España: lecturas cruzadas*, Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Tánger, Universidad Abdelmalek Essaadi, 13-14 julio 2022.
116. “Escenarios tras la pandemia en clave de gobernanza”, Curso y Seminario Internacional *Escenarios y respuestas a la pandemia en el Mediterráneo*, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, Baeza, 10 y 11 octubre 2022.
117. “El Defensor del Pueblo como investigador social”, Jornadas internacionales *La protección de los derechos de colectivos en situación de vulnerabilidad. nuevos retos para las Defensorías del Pueblo*, Centro de Estudios “Sur de Europa”, Universidad de Jaén, 7 y 8 de noviembre 2024.
118. “Parlamento y globalización”, Terceras Jornadas Parlamentarias *Parlamento y nuevos retos en la gobernanza*, Congreso de los Diputados, mayo 2024 (en prensa).

CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

- Curso sobre "Configuración Jurídica del Estado democrático avanzado", Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
- Curso sobre "Representación y democracia avanzada" en el Centro de Estudios Constitucionales, noviembre 1993.
- Curso sobre "Reformas institucionales y democracia parlamentaria", Centro de Estudios Constitucionales, 1998.
- "Transformaciones de la Ciencia Jurídica en el siglo XXI", en *Curso de Metodología en Ciencias Jurídicas*, Diploma de Posgrado, Universidad de Jaén-Centro de Estudios "Sur de Europa", 2017.

PREMIOS (POSTERIORES A LA LICENCIATURA)

Premio de Investigación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (Obra Cultural), Córdoba, 1981.

Premio Nacional de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1983.

DOCTOR HONORIS CAUSA, Universidad César Vallejo, Trujillo (Perú), 14 noviembre 2013.

OTROS MERITOS

TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

1. Tesis Doctoral del Licenciado D. Jorge Hernández Fernández, de la UNAM (Mexico), Departamento de Derecho Político de la Universidad de Sevilla, "El régimen jurídico de la radiodifusión directa por Satélite. El nuevo orden mundial de la Comunicación", Universidad de Sevilla, 1986.
2. Tesis Doctoral del Licenciado D. Carlos D'Alzina Guillermet "El status jurídico-político de Puerto Rico, siglo XIX. Primeras manifestaciones del autonomismo español", Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, 1989.
3. Tesis Doctoral "El Decreto Ley en la Constitución Española", de Ana Carmona Contreras, Universidad de Sevilla, 1996. (Tesis publicada como libro: Ana Carmona Contreras, *La configuración constitucional del Decreto-ley*, Madrid, 1997, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, ISBN 84-259-1041-2).
4. Tesis Doctoral "El debate sobre la reforma del Senado como cámara de representación territorial", de Francisco Gutiérrez Rodríguez, Universidad de Sevilla, 2000. (Editado como libro, *El debate sobre la reforma del Senado*, Senado, Madrid 2004).
5. Tesis Doctoral "El Programa de Gobierno y sus sistemas de control", de María Holgado González, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2004. (Publicado como libro en Tirant lo Blanc Valencia 2008).
6. Tesis Doctoral de la Licenciada Jeanette Cecilia Tantalean Rodríguez "Bases jurídicas y políticas para una reforma descentralista del Estado peruano", Universidad Pablo de Olavide, 2007.
7. Tesis Doctoral del Licenciado Luis Alberto Petit Guerra "El contenido prestacional mínimo del derecho fundamental a la educación (gratuita) en los textos constitucionales de España y Venezuela", Universidad de Sevilla, 10/10/2016.

OTROS MERITOS CIENTÍFICO-ACADÉMICOS

- Secretario del *Congreso de la Asociación Nacional de Ciencia Política* celebrado en Sevilla, octubre de 1981 (Crónica del Congreso publicada en REP, 24, 1981, págs. 235-241).

- Organizador de las *Primeras Jornadas de los Departamentos de Derecho Político de las Universidades de Andalucía sobre la Enseñanza de la Constitución*, Facultad de Derecho de Córdoba, 1982.
- Organizador de las *Primeras Jornadas de Sociología Electoral de Andalucía*, patrocinadas por el Gabinete de Presidencia de la Junta de Andalucía, celebradas en la Universidad Internacional de La Rábida (Huelva), 18-20 octubre 1984.
- Organizador de las *Segundas Jornadas de Análisis político y electoral en Andalucía*, patrocinadas por el Gabinete de Presidencia de la Junta de Andalucía, en la Universidad Internacional de La Rábida (Huelva), 1985.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista "*Administración de Andalucía*", Instituto Andaluz de Administración Pública, Universidad de Sevilla. Responsable de la sección "Crónica Parlamentaria".
- Coordinación de las *Jornadas sobre Parlamento y Consolidación democrática*, organizadas por el Parlamento de Andalucía, Granada, 11 y 12 junio 1992.
- Dirección del *Seminario internacional sobre "Estados Excepcionales y garantía de Derechos Fundamentales en Latinoamérica"* con la colaboración del Prof. Giuseppe de Vergottini, de la Universidad de Bolonia, Sevilla-Jerez, 28-30 septiembre 1992.
- Coordinación de la sección de Derecho Constitucional correspondiente al DICCIONARIO JURIDICO de editorial PPU, Barcelona, 1993.
- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Fomento Social*, ETEA, Córdoba. Elaboración colectiva de diversas Editoriales y publicación de algunas recensiones bibliográficas.
- Dirección *Curso de Doctorado en Gestión Pública* 1996-98, Universidad de Huelva/ Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Dirección *Curso de Doctorado en Gestión Pública* 1998-2000, Universidad Pablo de Olavide/ Instituto Andaluz de Administración Pública.

ACREDITACION CIENTÍFICA

- Tramos de investigación reconocidos (sexenios): SEIS (hasta 16/6/2018)
- Tramos de rendimiento académico reconocidos (quinquenios): SEIS

OTROS MÉRITOS DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

- Colaborador habitual en sección *Tribuna* del Grupo Joly ((Diario de Sevilla, Diario de Cádiz, Diario de Jerez, Málaga Hoy, Europa Sur, Huelva Información, El Día de Córdoba, Granada Hoy, Diario de Almería) desde 2003 hasta la fecha.
- Colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para la elaboración del borrador y proceso de debate social previo del Proyecto de la *Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres* de Andalucía y otras normas complementarias.
- Presidente de la Asociación *Centro de Estudios Sociales y Jurídicos "Sur de Europa"* (www.cesjeuropa.org) organizadora de cursos, proyectos y sesiones científicas con Universidades Latinoamericanas, reuniones del "Grupo de Tánger" con la Universidad Abdelmalek Essaadi (Tánger-Tetuán) y otras colaboraciones con Universidades italianas, la Fundación Tres Culturas y la UNIA.